

## NOTA DE PRENSA DESBLOQUEO DEL CONVENIO DEL CAMPO EN CANARIAS

Por todos es sabido que el convenio colectivo regional del campo de Canarias, venció en diciembre de 2018. También que UGT y CCOO, desde hace más de dos años intentan retomar las negociaciones de este convenio colectivo vencido desde hace ya más de cinco años, quedando el mismo totalmente obsoleto, tanto desde el punto de vista legislativo, como desde el punto de vista salarial por los diferentes cambios legislativos y, subidas del Salario Mínimo Interprofesional.

La andadura en la consecución de sentar en la mesa de negociación del convenio regional del campo, CCOO y UGT la iniciaron ya con el Gobierno de Canarias anterior y, nos sentimos muy satisfechos de que el Gobierno actual de Canarias, nos convocara ayer, 26 de febrero a mantener una reunión en Las Palmas de Gran Canaria, convocada por las consejerías de empleo y Agricultura del gobierno de Canarias, con el objetivo de desbloquear el convenio colectivo Regional del Campo de Canarias, que afecta a unas 10.000 personas trabajadoras en el archipiélago.



En la reunión también participaron las patronales agrarias de las islas. Después de las diferentes intervenciones, destacando las de la Consejera de Empleo Jéssica de León y del Consejero de Agricultura Narvay Quintero. Todas las partes coincidimos en la necesidad de recuperar y desbloquear el referido convenio, vencido como decíamos anteriormente, desde el 31 de diciembre de 2018, que contiene un articulado en parte obsoleto por las nuevas normativas laborales dictadas desde entonces y sobre el que es necesario llegar a acuerdos para dar estabilidad al sector primario que es necesario proteger, tanto al sector, como a las personas trabajadoras que trabajan en el mismo, especialmente en una época en la que, debido a una conjugación de factores, como la competencia de terceros países, la



pérdida de mercados europeos tradicionales, etc.), que hacen difícil la supervivencia de cultivos tradicionales y esenciales para Canarias, como el del tomate y el pepino.

En la misma reunión de ayer se fijó la fecha del 10 de abril de 2024 para la primera reunión de constitución de la mesa de negociación del convenio, en la que las partes patronal y sindical presentaremos nuestras propuestas de negociación.

Por último, decir que Los sindicatos más representativos del sector celebramos, y así lo hicimos saber en el transcurso de la reunión, el cambio de rumbo de las patronales agrarias y su disposición a negociar el convenio vencido desde hace más de cinco años y tenemos la voluntad de llegar a acuerdos satisfactorios para todas las partes.

CANARIAS, 27 de febrero de 2024